



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

**UNIDAD DE PROMOCIÓN DE EQUIDAD Y
EXCELENCIA EDUCATIVA**

**Dirección General de Análisis y Diagnóstico
del Aprovechamiento Educativo**

S300 FORTALECIMIENTO A LA EXCELENCIA EDUCATIVA

**515 Dirección General de Educación Superior para el
Magisterio**

Enero 2024



Formato de la Posición Institucional¹

1. Uso de las recomendaciones de la evaluación

Con relación a las recomendaciones emitidas por el equipo evaluador, en este apartado se debe especificar cómo se atenderán las que sean factibles, o en su caso argumentar por qué no son factibles de atender.

Considere lo siguiente para el llenado:

Cuadro Principales mejoras derivadas de la evaluación

Sección / Número de pregunta	Recomendación / Texto del Informe	Punto de vista de la dependencia o entidad	Acción de mejora derivada de la evaluación ²
Diseño Pregunta 1	Incorporar en la definición del problema a las Áreas Educativas Locales como parte de su AEO. Y precisar en el Diagnóstico los plazos para su revisión y actualización.	No es factible Las Autoridades Educativas Locales no pueden realizar evaluaciones a los Planes y Programas de Estudio ni cuentan con matrícula de atención, de tal manera que no pueden integrarse en la definición del problema: cuentan con programas educativos evaluables de técnico superior universitario y licenciatura con calidad reconocida por las instancias responsables de otorgar dicho reconocimiento, y para solucionarlo, es importante evaluar los Planes y Programas que se ofertan en las IFDP a través de los CIEES.	
Diseño Pregunta 2	Desarrollar un apartado en el Diagnóstico que analice las diferencias de género, territoriales y geográficas.	No es factible Dado que el Programa otorga recursos a Instituciones de Formación Docente Públicas, no toma como referencia de participación indicadores de género, territoriales y/o geográficas.	
Diseño Pregunta 4, 5	Homogeneizar la alineación del Programa con los OP del PSE en el Diagnóstico y las ROP.	Factible	En la mesa de discusión con las áreas revisoras se analizará homogeneizar el OP del Programa Sectorial de

¹ La posición institucional es una opinión fundada, respecto a las estrategias de seguimiento de las recomendaciones, los resultados de la evaluación, al proceso de evaluación, al desempeño del equipo evaluador, así como, a la coordinación por parte de CONEVAL.

² Acciones de mejora planeadas o emprendidas.



			Educación en las ROP 2025
Diseño Pregunta 8, 9	Definir variables relacionadas con información sobre el tipo de institución, el tipo de proyecto, concepto de gasto, participación en PRODEP entre otros.	No es factible Los requisitos de participación señalan que para obtener por los recursos concursables del Programa, deben presentar una autoevaluación que incluye nueve categorías de análisis cuya actualización se define en la Guía Metodológica de Operación. Y como se señala en el numeral 3.3.2 Procedimiento de selección de las ROP, las variables para el otorgamiento de los apoyos se incluyen el tipo de Institución, la participación en el ProDEP, programas de formación y actualización docente y evaluación de programas educativos. El tipo de Proyecto Integral también está definido: ProGEN (Autoridades Educativas Locales) y ProFEN (Instituciones)	
Diseño Pregunta 12	Revisar y replantear las metas considerando los logros alcanzados en periodos anteriores y el sentido del indicador.	Factible	En el tercer período de actualización de metas de los indicadores de la MIR se considerarán los ajustes solicitados
Planeación y orientación a resultados Pregunta 22	Modificar la frecuencia de medición de los indicadores de Actividad a una frecuencia trimestral que permita adecuar la operación del Programa en función de los resultados periódicos obtenidos.	No es factible En revisiones con expertos de CONEVAL sugirieron que dado os recursos tienen una temporalidad anual y a exigencia de la SHCP el indicador de informes es el único que tiene una frecuencia trimestral	
Cobertura y focalización Pregunta 23	Diseño de la estrategia de cobertura del Programa que incorpore: La identificación, definición, cuantificación y unidad de medida	No es factible La educación que se oferta en las IFDP es en la modalidad escolarizada o mixta; la formación a distancia no se realiza en ningún plantel excepto en la Pandemia.	



	<p>de sus AEP y AEO. Metas de cobertura anual que incluyan horizontes de corto, mediano y largo plazos. Mecanismos para identificar a su población objetivo. Estrategias innovadoras para la atención de su AEP: formación a distancia. Estrategias que permitan atender las causas por las cuales las IFDP no logran cumplir con los requisitos para recibir apoyos del Programa.</p>	<p>Las metas de cobertura anual con horizonte de corto, mediano y largo plazo se establecen en función: las AEO definen las Instituciones a participar, el monto otorgado al Programa y el ejercicio fiscal (los beneficiarios del primer año del período bienal solo pueden participar en la segunda etapa).</p> <p>El universo que conforma la AEP no contempla un crecimiento a corto plazo.</p>	
<p>Cobertura y focalización Pregunta 25</p>	<p>Definir las variables para conocer la cobertura de su población atendida, desagregadas hasta el nivel de localidad.</p>	<p>Factible</p>	<p>Se publicará en el portal oficial de la DGESuM el padrón de beneficiarios desagregados hasta el nivel de localidad, tal como se precisa en el SIIP-G</p>
<p>Operación Pregunta 38</p>	<p>Identificar los gastos en mantenimiento y en capital en que incurren las AEL, AECM e IFDP, de acuerdo con los tipos de apoyo financiero que entregan según lo referido en las ROP 2023. Para conocer de qué manera se invierte el presupuesto para la atención de las causas que provocan el problema que atiende el Programa. También se debe analizar el Gasto unitario.</p>	<p>No es factible</p> <p>En el numeral 3.4 “Características de los Apoyos” Gastos que no son financiados por el Programa se menciona que los recursos asignados por el Programa no podrán ser utilizados para el pago de gastos de mantenimiento entre los que se encuentran: agua, luz, teléfono y predial, vigilancia, etc.</p> <p>Los conceptos de gasto del presupuesto distribuido entre las AEL y las IFDP se mencionan: construcción, mantenimiento y remodelación de los espacios educativos, adquirir equipamiento y mobiliario y acciones de mejora relacionadas con el desarrollo académico, entre las que se incluyen mecanismos para atender el problema objeto del Programa.</p>	



Operación Pregunta 41	Complementar las FT con la incorporación de los parámetros de semaforización utilizando la metodología de la Guía para el Diseño de Indicadores Estratégicos (https://www.gob.mx/shcp/documentos/guiapara-el-diseño-de-indicadores-estratégicos).	Factible	Se realizarán las gestiones con las áreas correspondientes de la SES para revisar los parámetros de semaforización
Operación Pregunta 41	Revisar las metas de los indicadores con logros bajos o sobre cumplimiento, en función de la línea base establecida, el avance de su cumplimiento de los periodos anteriores y el sentido del indicador.	Factible	En el tercer período de actualización de metas de los indicadores de la MIR se considerarán los ajustes solicitados
Percepción de la población atendida 43	Replantear la formulación de las preguntas de la encuesta para evitar los sesgos en las respuestas de los beneficiarios.	Es factible	Se adecuará la encuesta para evitar los sesgos que el equipo evaluador señala de realizar y se aplicará en el primer trimestre del 2024
Medición de resultados Pregunta 46	Realizar las gestiones pertinentes para llevar a cabo una evaluación de procesos al Programa.	Factible	Seguir realizando las gestiones con las áreas de administración y finanzas para obtener los recursos que permitan llevar a cabo la evaluación Proceso en un horizonte de mediano plazo
Medición de resultados Pregunta 47	Realizar un análisis de las implicaciones de los resultados obtenidos, así	No es factible Dado que ya se realiza la valoración histórica del cumplimiento del objetivo del Programa e incluso el	



	como la valoración del comportamiento histórico de los cumplimientos de meta y logro de los objetivos centrales del Programa, e incorporarlo en las FMyE de los siguientes periodos.	árbol de objetivos y problemas se alinea a las políticas actuales Nacionales	
Medición de resultados Pregunta 48, 49	Identificar y documentar los resultados de estudios, evaluaciones y/o experiencias nacionales e internacionales que muestren su impacto, e incluirlo en un apartado del Diagnóstico del Programa.	Factible de realizar	Se realizará la actualización en el Diagnóstico del Programa
Medición de resultados Pregunta 50, 51	Realizar las gestiones ante CONEVAL para realizar el estudio de análisis de factibilidad para llevar a cabo una evaluación de impacto al Programa.	Factible	Seguir realizando las gestiones con las áreas de administración y finanzas para obtener los recursos que permitan llevar a cabo la evaluación Proceso
Medición de resultados Pregunta 50, 51	Gestionar ante las instancias globalizadoras de la evaluación de la política de desarrollo social, la normatividad correspondiente para el diseño y realización de evaluaciones de impacto a programas presupuestarios.	Factible	Seguir realizando las gestiones con las áreas de administración y finanzas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para obtener los recursos que permitan llevar a cabo la evaluación de Proceso



2. Posición Institucional respecto de la evaluación

Los resultados de la evaluación invitan a reflexionar sobre los posibles cambios y áreas de mejora que se pueden atender para integrar estrategias y elementos de cambio en cada proceso.

3. Comentarios específicos

3.1 Sobre el contenido de la evaluación

Se atenderán las propuestas de cambio y las recomendaciones en la medida de lo posible, con los recursos financieros y humanos asignados a la Dirección General de Educación Superior para el Magisterio.

3.2 Sobre el uso de la evaluación

El diseño del programa desde su primer año de operación señalaba: crear un Sistema Estatal de Educación Normal de buena calidad, año con año se han ido integrando acciones y estrategias para cumplir con este fin, sin embargo, hay variables externas que en cada ejercicio fiscal impiden lograrlo en un 100%, entre las que se encuentran reducción del Presupuesto, cancelación de plazas, cambio de AEL, etc.

3.3 Sobre el proceso de la evaluación

Las reuniones de avance en el proceso de evaluación y la comunicación con el equipo evaluador permitieron que los integrantes del INSAD conocieran mejor la propuesta del Programa Presupuestario

3.4 Sobre el desempeño del equipo evaluador

Sin comentarios

3.5 Sobre la institución coordinadora

La Unidad de Promoción de Equidad y Excelencia Educativa, con el liderazgo de la Directora de Evaluación, Rosalía Barojas León y su equipo de trabajo, fue posible realizar la evaluación en tiempo y forma, la coordinación de las reuniones, la revisión de los documentos y las reflexiones en torno a los resultados que se presentaron en las reuniones con la Unidad Responsable y el equipo evaluador fueron de una ayuda importante e invaluable para llegar a buen término la Evaluación de Consistencia y Resultados del S300 Fortalecimiento a la Excelencia Educativa.